Flandes, Septiembre 07 de 2021

Señor:
JOSE WILLIAM GUZMAN CARRILLO
NIT: 11.305.958-0

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO REPUESTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES".

Respetados señores: En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Nº MC-041-2021, la alcaldía municipal de Flandes, acepta la oferta presentada por ustedes, ofrecimiento que cumple con los requisitos habilitantes y satisface los requerimientos contenidos en la invitación pública MC-041-2021, para lo que se contratará los servicios, teniendo en cuenta la siguiente información:

OBJETO	"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO REPUESTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLANDES"
RAZÓN SOCIAL	JOSE WILLIAM GUZMAN CARRILLO
NIT No.	11.305.958-0 De Girardot
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL PESOS M/CTE. ($ 10.117.000.oo)
PLAZO	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Por lo anterior me permito informarle que la persona designada por la alcaldía municipal de Flandes como supervisor es el secretario de Planeación e Infraestructura quien podrá ser ubicado en la Alcaldía Municipal de Flandes. La anterior acta se publicará en la página www.contratos.gov.co , y con la misma se notifica a los interesados de la presente actuación.

(ORIGINAL FIRMADO)
LUIS FERNANDO ARIAS PRADA
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

*Vo.Bo.: **(ORIGINAL FIRMADO)***
Carolina Escobar Aguilera - Asesora oficina de contratación

*Proyectó: **(ORIGINAL FIRMADO)***
Ana Rincon - Contratista de Oficina de Contratación